

7. RECURSOS HUMANOS

7.1. DATOS GENERALES

El total de los efectivos de personal al servicio de la Agencia Tributaria a 31 de diciembre de 1997 era de 27.538, lo que supone un crecimiento en términos porcentuales, con respecto a la misma fecha del año anterior, de un 0,09 por ciento. La distribución entre personal funcionario y laboral presenta pequeñas variaciones, con un incremento del 1,5 por ciento de los funcionarios y una disminución del 9 por ciento de los laborales. En cifras absolutas a lo largo del año 1997 se registra un aumento de 352 funcionarios frente a una disminución de 327 laborales.

En cuanto a la distribución de los efectivos de funcionarios por grupos de titulación (CUADRO Nº 45), el mayor número se concentra en el Grupo D, que supone el 41,1 por ciento de dicho colectivo, situándose en segundo lugar el Grupo C, con el 27,1 por ciento. El Grupo B ocupa el tercer lugar con el 24,4 por ciento y se encuentra integrado de forma casi absoluta por el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. Por último, al Grupo A le corresponde el 7,0 por ciento del total, destacando en el mismo, por su importancia numérica, el Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado.

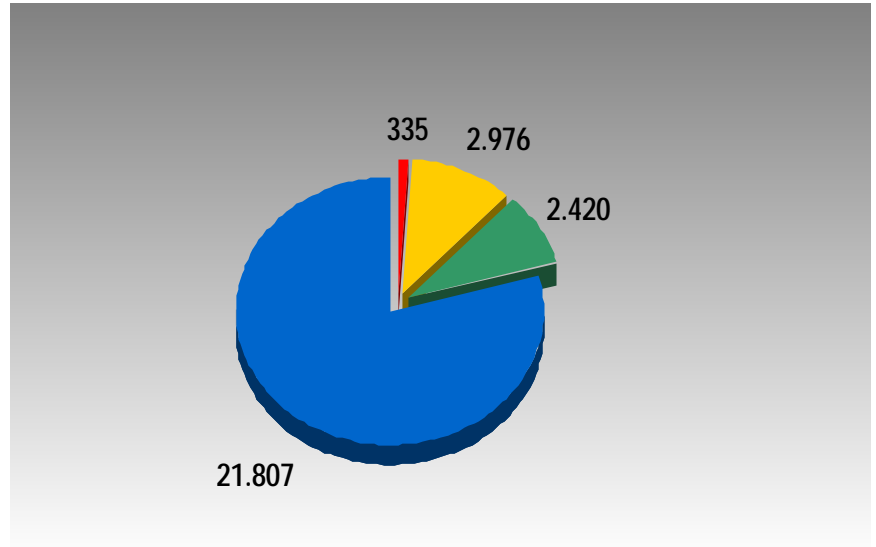
Las proporciones reseñadas se mantienen prácticamente invariables en relación con las registradas en el año 1996.

CUADRO Nº 45
DISTRIBUCION DE
EFECTIVOS POR GRUPOS
Y CUERPOS

CUERPO/ GRUPO	Nº EFECT. 31/12/97
GRUPO A	
Inspección de Finanzas Superior Tecnologías de la Información	1.319
Técnico Administrativa, a extinguir	6 2
Escalas S.V.A.	1 6
Resto Grupo A	9 9
TOTAL GRUPO A	1.692
GRUPO B	
Gestión Hacienda Pública	5.534
Gestión Admón. Civil Estado	8 7
Gestión Sistemas e Informática	119
Escalas S.V.A.	113
Resto Grupo B	6 4
TOTAL GRUPO B	5.917
GRUPO C	
Agentes de la Hacienda Pública	3.764
Cpo. Gral. Advo. Esp. Admón. Tributaria	1.486
Cuerpo General Administrativo	189
Técnico Auxiliar Informática	491
Escalas S.V.A.	515
Resto Grupo C	126
TOTAL GRUPO C	6.571
GRUPO D	
Cpo. Gral. Auxiliar Esp. Admón. Tributaria	7.819
Cuerpo General Auxiliar	976
Escalas S.V.A.	954
Resto Grupo D	214
TOTAL GRUPO D	9.963
TOTAL GRUPO E	8 4
TOTAL FUNCIONARIOS	24.227
TOTAL LABORALES	3.311
TOTAL EFECTIVOS	27.538

La distribución del personal funcionario y laboral en los servicios centrales y periféricos se recoge en el GRAFICO IX.

**GRAFICO IX
RESUMEN DE
EFECTIVOS**

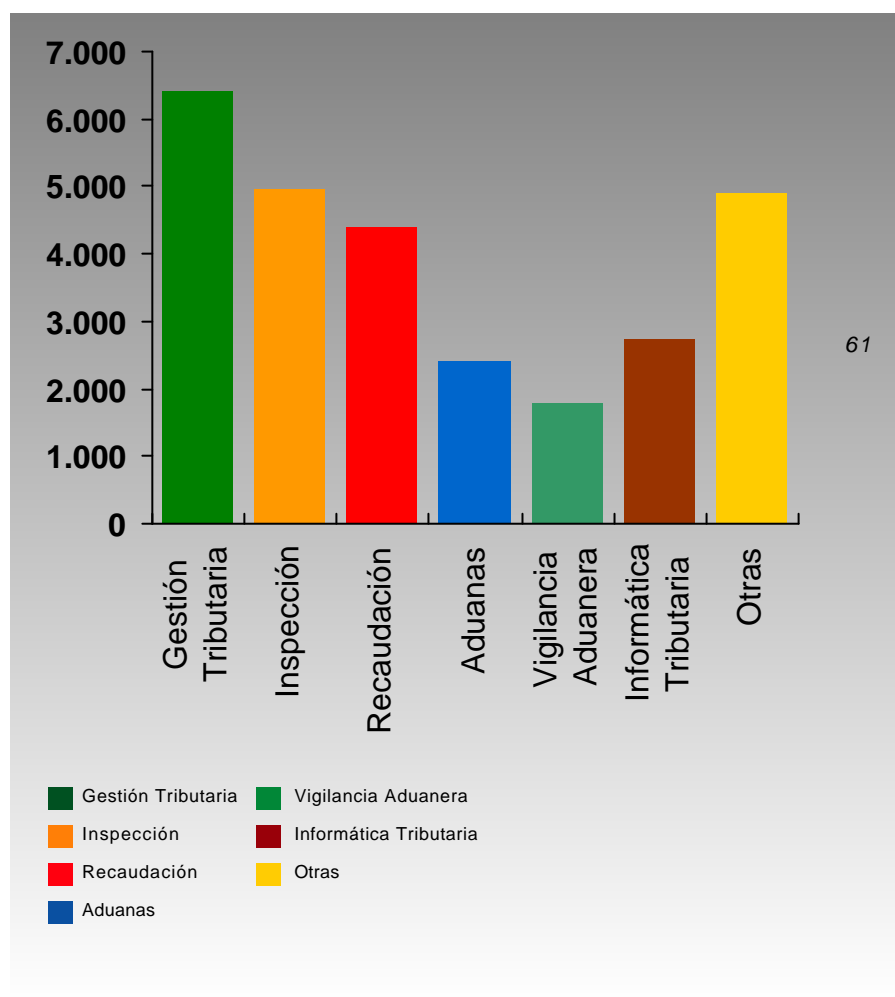


60

1997		Serv. centrales	Serv. periféricos	Totales
■	■ Personal funcionario	2.420	21.807	24.227
■	■ Personal laboral	335	2.976	3.311
TOTALES		2.755	24.783	27.538

Las áreas operativas de Gestión, Inspección, Recaudación, Aduanas y Vigilancia Aduanera absorben 19.928 efectivos, lo que representa el 72 por ciento del personal, destacando el área de Gestión Tributaria con 6.402 efectivos, seguida del área de Inspección Financiera y Tributaria, con 4.907. (GRAFICO N° X)

GRAFICO X
DISTRIBUCION DEL
PERSONAL DE LA
AGENCIA TRIBUTARIA
POR AREAS
 SERVICIOS CENTRALES
 Y SERVICIOS
 PERIFERICOS



Por intervalos de edad, el segmento que concentra el mayor número de efectivos es el comprendido entre 30 y 41 años y el menor se corresponde al comprendido entre 18 y 29 años, como se desprende del CUADRO N° 46.

CUADRO N° 46
DISTRIBUCION DE EFECTIVOS POR EDADES

INTERVALO DE EDADES	18-29	30-41	42-53	+ 54	TOTAL
NUMERO EFECTIVOS	1.447	16.626	7.303	2.162	27.538

Al analizar el personal con arreglo a su distribución por sexo, se aprecia que las mujeres constituyen el 51,1 por ciento y los hombres el 48,9 por ciento del total de efectivos, proporciones prácticamente idénticas a las que se registran en el censo de población. (CUADRO N° 47)

62

CUADRO N° 47
DISTRIBUCION DE EFECTIVOS POR SEXOS

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
14.068	13.470	27.538

La edad media del personal se sitúa en 40 años, con el detalle que figura en el CUADRO N° 48.

CUADRO N° 48
EDAD MEDIA DE LOS EFECTIVOS POR SEXOS

GRUPOS	A	B	C	D	E	LAB	MEDIA
HOMBRES	46	41	38	38	53	42	40
MUJERES	40	39	39	39	50	41	39

7.2. RELACIONES LABORALES

Las actuaciones llevadas a cabo durante 1997 se han articulado a través de la participación en procesos de negociación, interlocución permanente con la representación de los trabajadores y control del ejercicio de los derechos sindicales de los empleados, resolución de consultas sobre el desenvolvimiento de las relaciones laborales y gestión de las situaciones de conflicto.

Por lo que se refiere a la participación en procesos de negociación, a lo largo de 1997 se han realizado trabajos, que se han traducido en un total de 92 reuniones, con participación de las distintas organizaciones sindicales, correspondiendo 30 de ellas a mesas y comisiones de nueva creación: campaña de Renta 1996, Consejo de Defensa del Contribuyente, Mesa y Comisión Permanente de salud laboral, y Consolidación de Empleo.

7.2.1. PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE CONCURSO Y LIBRE DESIGNACION

A lo largo de 1997 se ha procedido, siguiendo la línea iniciada en años anteriores, a la convocatoria de concursos de provisión de puestos de trabajo destinados, de

forma diferenciada, a cada colectivo. En conjunto, se han convocado 11 concursos de provisión de puestos, 3 generales, 4 de área y 4 específicos, de los cuales fueron resueltos 8. Estas convocatorias han incluido un total de 753 puestos. También se han realizado diversas convocatorias de provisión por el sistema de libre designación, en las que se han incluido 148 puestos de trabajo.

7.2.2. FORMACION

Durante 1997 las actividades formativas llevadas a cabo en la Agencia Tributaria se han enmarcado en el Plan de Formación 1997 y en el Plan de Formación Continua.

La ejecución del primero ha supuesto la realización de 169 actuaciones formativas con un total de 18.200 participantes distribuidos en 901 grupos.

El segundo, que es subvencionado por el FORCEM a través del INAP, se ha basado en 4 tipos de acciones formativas que se han considerado prioritarias y que se refieren a salud laboral, reciclaje de funcionarios del Grupo C, apoyo al ingreso en los Grupos B, C y D y microinformática.

7.2.3. ACCION SOCIAL

El programa con más repercusión es la Convocatoria General de Ayudas, con un presupuesto para las diferentes modalidades de 695 millones de pesetas, ascendiendo el número de peticiones a 13.157.

Por lo que se refiere a las diferentes modalidades de seguros gestionadas en este área, que tiene por objeto garantizar la cobertura de determinados riesgos, se han tramitado 60 expedientes, de los cuales se han resuelto afirmativamente 50 con unas indemnizaciones por importe global de 42 millones.

Igualmente, se han realizado otro tipo de actividades tales como la prestación de atención personalizada en situaciones derivadas de problemas físicos o psicológicos que afectan tanto al entorno laboral como al familiar, elaboración y distribución de boletines de ocio y servicios, actuaciones en materia de protección de la salud de los empleados.

7.3. PROCEDIMIENTOS JURIDICOS

La gestión del personal lleva aparejado el seguimiento de diversos procedimientos jurídicos referidos a recursos administrativos, reclamaciones previas a la vía judicial laboral, tramitación de expedientes ante los Tribunales y cumplimiento de sentencias, así como expedientes disciplinarios instruidos al personal funcionario y laboral. Los datos de las actividades desarrolladas en 1997 se recoge en el CUADRO N° 49.

CUADRO N° 49

PROCEDIMIENTO	DATOS 1997
1. Recursos administrativos resueltos	474
2. Reclamaciones previas a la vía judicial laboral resueltas	230
3. Procesos contencioso-administrativos:	
3.1 Expedientes tramitados	860
3.2 Emplazamientos efectuados	3.633
3.3 Ejecución de sentencias y autos	531
4. Procesos judiciales laborales:	
4.1 Expedientes tramitados	29
4.2 Confesiones judiciales	9
4.3 Ejecución de sentencias y autos	146
5. Procedimientos disciplinarios de funcionarios	236
6. Procedimientos disciplinarios de laborales	39